



DICIEMBRE

Retiro al Día

JUNTA EDITORA

Celso Suárez Alfonzo

Supervisor General

Pensiones y Beneficios

Michele Lube Lebrón

Ayudante Especial

Brenda E. Rivera Rodríguez

Asistente Confidencial

Marieolga Angleró Bruno

Administradora

COLABORADORES

Celso Suárez Alfonzo

Supervisor General

Pensiones y Beneficios

Enrique Cintrón Ortíz

Supervisor Principal

Informes Financieros

Mildred Rodríguez Vélez

Oficinista Procesador de
Préstamos Hipotecarios II

Armando Mojica Hernández

Supervisor General

Préstamos Personales



En esta Edición

Mensaje de la Administradora **P.1**

¿A qué edad eres Viejo? **P.2**

Tu Salud Financiera **P.3**

Préstamos Hipotecarios **P.4**

Préstamos en Línea **P.4**

Mensaje de la Administradora

Por **Marieolga Angleró Bruno**

Con gran satisfacción presentamos la primera edición del Boletín Informativo **Retiro al Día**. Cuyo propósito es mantener informados a los miembros activos y jubilados sobre las noticias importantes del Sistema de Retiro así como de los servicios y beneficios que ofrecemos.

Además, incluimos temas de interés general como salud, finanzas y estilos de vida, entre otros, que ayuden a mejorar la calidad de vida de todos los miembros.

En esta edición presentamos un análisis de Celso Suárez sobre la actitud que debemos asumir ante los retos de la longevidad.

En **Tu Salud Financiera**, Enrique Cintrón ofrece consejos prácticos para manejar el presupuesto familiar en tiempos difíciles como los que vivimos.

Mientras que en **Préstamos Hipotecarios**, Mildred Rodríguez discute por qué un interés más bajo no necesariamente es la mejor opción al solicitar un préstamo hipotecario, así como las opciones que ofrece el Sistema

de Retiro en estos casos.

Por último, en **Préstamos en Línea**, Armando Mojica señala las ventajas de utilizar el Portal de Servicios en Línea para solicitar Préstamos Personales.

Esperamos que disfruten nuestra publicación.

"A nombre de todo mi equipo de trabajo queremos desearle una Feliz Navidad y un Año Nuevo lleno de amor, paz y armonía a todos los miembros activos y jubilados de nuestro Sistema de Retiro. ¡Que Dios los Bendiga hoy y siempre!"

Marieolga Angleró Bruno
Administradora



Para comentarios, sugerencias o colaboraciones puede comunicarse con Michele Lube al 787-521-4753 o al correo electrónico m-lube@prepa.com

¿A qué Edad eres Viejo?



Por Celso Suárez Alfonso

Recientemente se cumplieron dos años y medio del fallecimiento de mi padre. Cuando la gente me pregunta qué edad tenía y yo le digo que 72 años, suspiran como diciendo: ¡a bueno!, dando a entender que era de esperarse porque ya era viejo. Yo los miro y pienso que si lo hubieran conocido no pensarían igual.

Mi padre era abogado, artesano, director del coro de su iglesia y presidente del consejo parroquial. Sin contar con que fue el autor de cuatro libros de talla de santos, daba clases junto a su hermano, exponía sus obras en ferias de artesanía a través de toda la Isla y no se perdía un juego o recital de alguno de sus nietos.

Cabe preguntarse entonces, ¿era viejo mi padre al fallecer?

Cuando estaba en primer grado aprendí a leer con un libro que mostraba una familia típica compuesta por el papá, la mamá, el hijo, la hija, el perro y el gato (Lobo y Mota, ¿se acuerdan?). Los abuelos tenían pelo blanco y pasaban los días meciéndose en un sillón.

Esos no son los abuelos de mis hijos. Mi mamá aún trabaja, cocina como nadie, está siempre pendiente de sus hijos y nietos y tiene una página en Facebook.

Es tiempo de redefinir la vejez de manera que esté acorde con los tiempos que vivimos. Hay un estudio muy interesante que indica que las personas que se mantienen activas y productivas piensan que la vejez comienza 15 años en el futuro, sin importar su edad actual. En otras palabras, una persona de 50 años piensa que la vejez comienza a los 65, mientras que, al llegar a los 65, piensa que la vejez comienza a los 80. Esa es una manera muy saludable de ver el proceso de envejecimiento y la actitud correcta ante el reto de una larga vida.

La doctora Lydia Bronte, autora del libro *The Longevity Factor*, señala que mientras la longevidad ha aumentado, el proceso de envejecimiento ha disminuido. Como resultado, todos esos años adicionales serán unos productivos y saludables para la mayoría de las personas.

Como lo fue para mi padre, quien al dejar este mundo a los 72 años, aún estaba lejos de ser viejo.



Tu Salud Financiera

Por Enrique Cintrón Ortiz

Ante la realidad de que Puerto Rico se encuentra en un letargo en su desarrollo económico y financiero, debemos tomar la iniciativa en nuestro carácter personal para amortiguar el impacto negativo de las finanzas.

El concepto que debemos desarrollar es lo que podríamos llamar “Prudencia Financiera”. Como sugiere el título, la prudencia financiera no es otra cosa que el análisis y la medida en la toma de decisiones en nuestra vida financiera.

En una sociedad basada en una doctrina económica capitalista en donde el consumo es la base del desarrollo económico, no es de extrañar que el bombardeo sistemático para crear necesidades inexistentes así como la entrega, casi ritualista al consumo, nos lleve a un desbalance de las finanzas personales.

El consumo excesivo, así como la inflación se combinan para crear un caos que en muchos casos nos quita de las manos el control financiero y económico. Debemos empezar a evaluar cada uno de nuestros gastos y analizar cada una de las transacciones financieras partiendo de que cada decisión puede llevarnos a una satisfacción temporal que luego se transforma en pesadilla.

Reúname con su familia. Discuta las consecuencias negativas del consumo excesivo. Comparta y aplique algunos consejos de economía doméstica, tales como:

- Usar la electricidad y el agua razonablemente
- Llevar almuerzo al trabajo
- Cocinar sólo lo que va a consumir
- Preparar una lista para hacer la compra en el supermercado
- Utilice cupones de descuentos
- Organice “Car Pool” para ir al trabajo
- Compre ropa que no requiera “Dry Clean”
- Minimice el uso de tarjetas de crédito
- No lleve dinero en exceso
- Evite las tentaciones
- Deje hábitos o vicios que afecten a su salud
- Haga ejercicios periódicamente y proteja su salud
- Coordine sus gestiones en el automóvil para un solo viaje
- Haga un presupuesto y establezca prioridades

El manejo de las finanzas aparenta ser algo engorroso o difícil. Sin embargo, el uso del sentido común nos dará, en muchos casos, las herramientas para lidiar con eso.



SABÍA USTED QUE...

El Sistema de Retiro se creó en 1945 por acuerdo entre la Autoridad y la UTIER.

La Junta de Síndicos del Sistema de Retiro se compone de 8 miembros:

- El Director Ejecutivo
- Tres nombrados por la Junta de Gobierno
- Tres electos por los miembros activos
- Uno electo por los jubilados

El Fondo General del Sistema de Retiro se nutre de 3 fuentes de ingresos:

- Aportaciones individuales de los miembros activos.
- Aportación Patronal de la Autoridad.
- Rendimiento de las inversiones.

Préstamos Hipotecarios

Por Mildred Rodríguez Vélez



Al momento de comprar una propiedad o refinanciar la que poseemos, iniciamos una búsqueda entre las instituciones financieras existentes, fijándonos principalmente en la tasa de interés.

No obstante, una vez radicamos e iniciamos el proceso de trámite del préstamo nos encontramos con sorpresas y que la tasa de interés no es la que nos ofrecieron en el inicio.

En el Sistema de Retiro ofrecemos el beneficio de otorgar Préstamos Hipotecarios a empleados activos y jubilados con grandes ventajas.

Algunas de éstas son las siguientes:



- Seguro de vida automático hasta los 75 años de edad
- Descuento directo de nómina
- Opción de préstamos catorcenales a 23 años
- Gastos de cierre aproximados de un 3%
- Las escrituras de hipotecas y cancelaciones no requieren pagos de sellos ni comprobantes
- En compra de solares se ofrece un 90% de la tasación
- El informe de crédito no afecta la tasa de interés a prestar, no hay sorpresas
- Cualificación menos rigurosa que los bancos o cooperativas
- Abono al principal en cualquier momento

Para orientaciones y entrevistas nos pueden visitar en el Edificio Juan Ruiz Vélez, oficina 305 los lunes o miércoles. Se atiende en orden de llegada en horario de 8:00a.m. – 11:00a.m. y 1:00p.m. – 3:30p.m. Es importante traer el talonario más reciente. Nuestros números telefónicos son: **(787) 521-4724, 4725.**

“La menor tasa de interés no necesariamente es la mejor opción.”

Préstamos en Línea para Miembros Activos

Procesamiento de Préstamos Personales

Por Armando Mojica Hernández



Al acceder las solicitudes de Préstamos Personales a través del Portal de Servicios en Línea, el solicitante minimiza los errores y evita que se invalide la solicitud, ya que ésta se completa automáticamente con información precisa del Sistema de Préstamos.

El solicitante sólo tiene que firmar en los encasillados correspondientes. Además, agiliza el procesamiento de los préstamos, por tanto, se pueden procesar más solicitudes por día.

El pagaré de la solicitud mecanizada nos obliga a que la misma

se procese en la fecha en que se generó. Para asegurar que la solicitud no se invalide, debe firmarse con bolígrafo azul y recibirse ponchada en el Departamento de Préstamos antes de la 1:45 p.m.

A continuación, los pasos para acceder el Portal de Servicios en Línea:

1. Acceda a Intranet Corporativo.
2. En los Portales Internos seleccione Sistema de Retiro.
3. Oprima la pestaña *Portal*.
4. Entre su número de empleado y contraseña para acceder al Portal de Servicios en Línea.

Si no tiene contraseña, debe comunicarse con el Sr. Armando Mojica al 787-521-4732 o al correo electrónico a-mojica-sret@prepa.com.